

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.

CUENTA PÚBLICA 2014 ADMINISTRACION PORTURIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V. INTRODUCCIÓN

La Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (API VALLARTA) tiene como MISIÓN el participar competitivamente en las cadenas de valor de la industria mundial de cruceros, impulsar el desarrollo de la industria en la región, así como atender de forma eficiente los diversos tipos de turismo de cruceros y náutico nacional e internacional, fomentando la calidad de los servicios portuarios y conexos para incrementar la afluencia de visitantes al puerto, a través de una promoción permanente con las líneas navieras y sus agentes armadores, de manera coordinada con las autoridades y organizaciones turísticas locales.

VISION

- Ser un puerto de cruceros y turismo náutico de primer orden en el mercado mundial que maximiza la creación de valor para todos los agentes vinculados con la actividad y que impulsa el desarrollo nacional y regional participando competitivamente en las diversas cadenas productivas de la industria.
- API VALLARTA participa en las metas nacionales establecidas en el Programa Nacional de Desarrollo 2013-2018, particularmente en la de lograr un México Próspero, garantizando infraestructura adecuada para el desarrollo del puerto.
- Su principal objetivo es impulsar el desarrollo económico de la región a través del comercio y del transporte marítimo, mediante la administración y operación eficiente y segura, construyendo infraestructura y generando servicios de clase mundial, coadyuvando de esta manera al desarrollo social.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

- El Programa Operativo Anual está alineado con el objetivo 4.9 del Plan Nacional de Desarrollo, “Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica” en la línea de acción referente al Sector Marítimo Portuario de la estrategia 4.9.1, y al objetivo 3 del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes, con su contribución al cumplimiento en relación a :
 - ◆ Modernizar y ampliar los servicios e infraestructura portuaria para facilitar el traslado eficiente de personas e incentivar el turismo
 - Operando y mejorando la terminal garantizando la seguridad y eficiencia en el traslado marítimo de pasajeros
 - En el periodo 2014 se llevó a cabo el concurso público para la construcción de un Edificio Terminal de Pasajeros de Cruceros en Puerto Vallarta, la cual fue declarado desierto. Se mantiene la expectativa de iniciar las obras de este Edificio Terminal para Pasajeros de cruceros, en el año 2015.
 - Por otra parte, en atención a las estrategias transversales de incentivar entre todos los actores de la actividad económica, el uso eficiente de los recursos productivos, el puerto y sus cesionarios están inmersos en la conservación ambiental e involucrados con las normas ISO 14001 y los lineamientos de industria limpia, de tal suerte que se implementó en el puerto la campaña “Menos es Más” que promueve la recolección de envases PET para someterlos a un proceso de reciclado con una industria certificada, este programa no genera costos para la Entidad y contribuye a la reducción de contaminación en las
-

aguas de la bahía de Puerto Vallarta; aunado a esto se ha modificado el tipo de iluminación para usar lámparas LED, lo que permitirá un ahorro en el consumo de la energía eléctrica que utilizan las lámparas incandescentes.

➤ **SITUACION OPERATIVA**

- En el Programa Operativo anual para el ejercicio 2014 se planteo la meta de atender 106 cruceros, es decir 110 cruceros, y con relación al movimiento de pasajeros en cruceros se atendieron a 240,519, cifra mayor en un 4.6% contra lo programado y 55.4% a lo alcanzado en 2013.
 - En el ejercicio fiscal de 2014 la captación de ingresos fue de 53,231.1 miles de pesos, 1.4% menor a lo programado de 53,976.9 miles de pesos; la principal fuente de ingresos fue por el concepto de uso de infraestructura por un monto de 37,288.3 miles de pesos.
 - La entidad ha venido realizando acciones para incrementar los arribos de cruceros así como de promoción en apoyo al movimiento náutico de embarcaciones locales :
 - ◆ Se mantuvo la tarifa promocional por fidelidad de las navieras, autorizada por el Consejo de Administración, de tal manera que entre más arribos se registren en este puerto, se les aplique una tarifa preferencial para los arribos que realicen de segundo puerto.
 - ◆ Se asistió a la Conferencia Anual de Cruceros de la FCCA en St Maarten y se lograron entrevistas con funcionarios de las principales líneas navieras. Se abordó el tema de las pernoctas, lo cual representa no solo mayores ingresos para la Entidad, sino una derrama económica más grande para la ciudad. Se reforzó la ruta Mexican Riviera, y se alentó la presencia del crucero “ Carnival” que arribará todo el año en Puerto Vallarta a partir del año 2015.
 - ◆ Se apoyo los esfuerzos de la Oficina de Convenciones y Visitantes y del Fideicomiso de Turismo Puerto Vallarta, con el programa “Back 2 Puerto Vallarta”, dirigido al turismo en general para motivar y promover entre los turistas de cruceros el regreso al destino para lo cual se suscribió un contrato de cesión parcial de derechos para que realicen esta promoción dentro de la zona turística comercial.
 - ◆ Involucramiento de los distintos actores en materia de seguridad del puerto y de la comunidad portuaria.
 - La promoción de la ruta Cabo San Lucas, Mazatlán, Puerto Vallarta, apoyó el incremento de arribos por parte de la línea naviera Carnival Cruise Line a lo largo de todo el 2015, y también provocó reacciones positivas en la Línea Norwegian Cruise Line, lo que nos permite tener solicitudes de atraque confirmados para los años 2016, 2017 y 2018.
 - Se contrató la elaboración del “Estudio de Mercado de Cruceros, Marinas y Turismo Náutico en Puerto Vallarta, Ensenada, Los Cabos y Mazatlán y del Litoral del Pacífico Mexicano” el cual provee información sustantiva en relación con las líneas de negocio, Turismo de Cruceros, Marinas Públicas y Marinas Privadas. Este estudio abarca todo el sistema portuario del pacifico mexicano, y ha generado el desarrollo de sesiones de trabajo en la DGFAP, para incorporar sus recomendaciones y conclusiones en la creación de Rutas, y el conjunto de Acciones que promuevan el desarrollo y fortalecimiento de la línea de negocio de Cruceros en las API’s del Pacífico.
 - En la línea de negocio de embarcaciones turísticas locales se alcanzó la cifra de 20,143 recorridos a la bahía, atendió en 2014 a 21,479 visitantes contra 17,113 recibidos en el año 2013 , debido al repunte de visitantes al destino.
 - Respecto a lo programado en 2014, la variación fue de más 8% en recorridos y 5% en visitantes, debido a que durante los periodos vacacionales y días festivos se rebasaron las expectativas, aunado al desvío de turistas a este puerto de algunos destinos como Cabo San Lucas que tuvo una contingencia
-

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.

hidrometeorológica y Acapulco que se ha visto afectado por problemas sociales. Respecto al mismo periodo de 2013, se observa una variación mayor del 9% en recorridos y del 6% en visitantes.

- La Marina Muelle Los Peines reconocida como punto de partida para actividades de pesca deportiva, snorkel y buceo; atendió en 2014 a 21,479 visitantes contra 17,113 recibidos en el año 2013, debido al repunte de visitantes al destino.
- Además de los servicios portuarios, la terminal marítima de Puerto Vallarta ofrece a sus visitantes diversos servicios turísticos y comerciales complementarios como son: taxis, guías-chofer, casa de cambio, mercado de artesanía, restaurantes, correo, teléfonos, ciber café, venta de boletos para las embarcaciones turísticas que recorren la Bahía de Banderas, todo en un marco de alta seguridad y eficiencia.
- Al cierre de 2014 se contó con 50 contratos de cesión parcial de derechos; 10 de servicios portuarios y 31 de servicios conexos, dando un total de 91 contratos. Durante el ejercicio se logró comercializar el uso temporal de las instalaciones del Muelle 3, para la realización de 4 eventos.
- El cesionario Impulsora Turística de Vallarta, S.A. de C.V., derivado de su inconformidad a los valores emitidos por el INDAABIN mediante Dictamen Valuatorio Genérico G-48554 Secuencial 07-12-5509 del 4 de abril de 2013, el cual determina el valor de inmueble de dominio público de la Federación en \$100,884,650.00, base para la contraprestación anual por el uso de aprovechamiento, explotación y goce, que resulta de \$7,314,137.00.

El 25 de junio de 2014, la Entidad recibió el Avalúo Genérico RG-48554-ZNA Secuencial 01-14-755 de fecha 19 de junio de 2014, el cual concluye un valor de \$47,063,524.00. lo que representa un pago de contraprestación anual de \$3,529,764.30, motivo por el cual el cesionario mediante escrito del 4 de julio de 2014 solicito se tengan por pagada la contraprestación y la compensación de pagos realizados en exceso hasta agotar el saldo a favor.

La Entidad gestionó la reconsideración de este avalúo, por lo que a la fecha está pendiente de facturación la contraprestación por el periodo mayo-diciembre 2014, por estar en trámite la resolución ante el INDAABIN.

- Durante el ejercicio se llevó a cabo el Concurso Público API/VAL/INST/01/14 para la Adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos derivado de concesión, respecto de un área terrestre de dominio público para el diseño, desarrollo, construcción, uso, aprovechamiento, explotación y operación de un edificio terminal para pasajeros de cruceros y de un área turístico comercial (la "Instalación Portuaria"), ubicada en el Recinto Portuario, concesionado a la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (APIVAL).

La convocatoria se publicó el 17 de julio del 2014, se adquirieron bases por parte de 6 participantes, durante el proceso algunos de estos participantes fueron retirándose del concurso y solo se mantuvieron 2 participantes, que el pasado 15 de octubre se presentaron en las instalaciones de la Entidad para hacer entrega de acuerdo al protocolo de sus propuestas Técnicas y Económicas, en ese acto ambos proponentes notificaron su intención de desistir en continuar con el proceso y posteriormente el pasado 22 de octubre la Entidad emitió el acta de deserción del concurso público, al no tener propuestas técnico económicas por parte de los dos únicos participantes que llegaron al final.

Con la información generada en el proceso del concurso antes mencionado, la Entidad ha iniciado la promoción con diferentes grupos que pudieran interesarse en un proyecto que incluya dar cumplimiento al Compromiso CG-024.

- Atendiendo la condición Décima del Título de Concesión y los artículos 26 último párrafo y 41 de la Ley de Puertos, el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Puertos; y el artículo 27 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se actualizó el avalúo maestro del Recinto Portuario para el desarrollo del PMDP de la Entidad 2015-2020.
-

- Por lo que respecta al Presupuesto pagado fue de 52,340.5 miles de pesos, menor a lo programado en 3.1%, derivado principalmente a la compensación de impuestos con saldos a favor de ejercicios anteriores, se obtuvo nota de crédito de compañía aseguradora.
- La Cartera de programas y proyectos de inversión de API VALLARTA, considera un universo de cuatro proyectos con los cuales se ampliará y mejorará la infraestructura para mayor atención a la demanda de usuarios:
 - ◆ 1009J2V0002 Construcción de Muelles para la Operación de Embarcaciones Turísticas
 - ◆ 1409J2V0001 Ampliación de la banda de atraque de los muelles 2 y 3
 - ◆ 1409J2V0002 Sellado de separaciones de tablestacas de concreto para controlar la fuga de finos en muelles 2, 3, L y muro deflector

Mantenimiento y Conservación de Instalaciones 2014.

- En el POA 2014 se contempló la meta de ejercer en el programa de mantenimiento en 4,200.0 miles de pesos, en el transcurso del ejercicio, mediante adecuación presupuestaria interna se da suficiencia por 385.0 miles de pesos, ejecutando al final del ejercicio un monto de 4,099 miles de pesos, dicho importe se distribuyó de la siguiente manera
 - ◆ Obras de atraque / Instalaciones complementarias
 - ◆ Edificaciones
 - ◆ Obras de acceso y vialidades
 - ◆ Instalaciones
 - ◆ Dársena de ciaboga

Gobierno Digital

- Contabilidad Electrónica

Se adecuó el sistema de administración SAP, conforme a los requerimientos tecnológicos de Contabilidad Electrónica del anexo 24 publicado en el proyecto de la segunda resolución de la miscelánea fiscal 2014, el cual fue emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del servicio de Administración Tributaria, que contiene entre otras disposiciones, las reglas sobre el cumplimiento de la “Contabilidad en medios electrónicos”.
 - Digitalización de Trámites y Servicios

Se modificó y actualizó el Sistema de Operación Portuaria (SOP), con el cual se permitirá realizar de manera electrónica la atención de solicitudes y respuesta en línea a los servicios de: Aviso de Arribo y Atraque, Solicitud de Atraque, Solicitud de Desatraque y Zarpe, así como la programación de buques en línea.

De igual forma se realizaron las adecuaciones a los sistemas internos para poder brindar la consulta de la Facturación Electrónica por parte de clientes..
 - Enlaces para el Despliegue de Redes de Alta Capacidad-SCT

Se concluyó con la configuración de la fibra óptica: Gracias a ello se nos está proporcionado de manera gratuita el servicio de internet. Se espera que durante el 2015 los servicios de telefonía IP, videoconferencia y aplicaciones compartidas, sean incluidos también.
-

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.

Sistema de Gestión de Calidad basado en las normas ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004

- La Entidad participó en la actualización de la Política de Calidad y los objetivos del Sistema de Gestión de Calidad de las 16 APIs.
- Se implementó la aplicación de encuestas electrónicas para la medición de la satisfacción de los clientes en la actividad crítica de facturación, los procesos de Uso de Infraestructura Portuaria y Servicios Portuarios , lo que permite a la Entidad mantener la certificación de acuerdo con el estándar internacional ISO 9001:2008.
- En el último trimestre de 2014 se iniciaron los trabajos de implementación de la norma internacional OSHAS 18001:2007 (Seguridad y Salud en el Trabajo), se integró un comité de implementación y actualmente nos encontramos en la fase 3 de 6, dichos trabajos finalizarán en el mes de junio de 2015.

Industria Limpia

- Respecto a las normas ISO 14001:2004 e Industria Limpia ante PROFEPA, los programas ambientales se concluyeron satisfactoriamente y se llevó a cabo la modificación a la autorización por SEMARNAT de dos proyectos relacionados con la construcción de muelles para embarcaciones turísticas y el incremento de material de dragado, siendo positiva su resolución. Asimismo, se dio cabal cumplimiento a la Ley de Vertimientos en las Zonas Marinas Mexicanas para los proyectos de Ampliación de Muelles 2 y 3, mismo que fue autorizado para realizarse; asimismo a principios de 2015 se ingresarán los Proyectos de “Dragado de la Dársena Ciaboga y Canales de Navegación” y la “Construcción de Embarcaciones Turísticas”, para ser analizados por la autoridad competente en materia de vertimientos

Importancia de la Administración Portuaria ante en la comunidad

- En cuanto al desarrollo regional es de destacar las múltiples opiniones recogidas por la presente administración, sobre la importante función generadora de actividad económica que ejerce la Entidad en esta región turística derivada del arribo de cruceros. Esto ha sido manifestado en todas las reuniones que se han tenido con las diversas organizaciones turístico-comerciales, que señalan una gran expectativa por el papel que desempeña la Entidad y su ineludible compromiso frente al desarrollo turístico regional, Se dio apoyo en eventos de importancia para el destino, proporcionando por un módico costo, el uso de las instalaciones del Muelle 3, dentro del recinto portuario, que por su ubicación y características es un lugar único para recibir y atender a los asistentes.

Tal como se ha venido haciendo año con año, se continuó con la recepción de grupos provenientes de varias instituciones de educación superior del país, a quienes se les da una presentación, de la función de la Entidad, así como su compromiso con la conservación del ambiente y las buenas prácticas empresariales en las que está involucrada.
